

I. DISPOSICIONES GENERALES

JEFATURA DEL ESTADO

11832 *Corrección de errores de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.*

Advertido error en la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 30 de junio de 2012, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 46709, en el párrafo primero del anexo XII, donde dice: «disposición adicional quincuagésima primera»; debe decir: «disposición adicional quincuagésima».